

OBJETO DEL CONCURSO

El objetivo del presente concurso es la realización del cartel ilustrador de las jornadas lúdico-preventivas “Sé Diferente” un proyecto artístico que sirva para motivar la participación en estas jornadas.

La temática a la cual se tienen que acoger los participantes para llevar a cabo su proyecto artístico de esta jornadas preventivas “Se diferente”, es la Juventud y la prevención, así como las conductas de riesgos asociadas, favoreciendo y promocionando el disfrute del tiempo libre con actitudes saludables; y superando los estereotipos sociales donde se identifican juventud y diversión con consumo del alcohol.

Se valorará en el proyecto artístico la calidad artística, la imaginación, la originalidad y su relación con la labor preventiva que desarrolla el Área y la capacidad informador a la vez que persuasiva del cartel.

Cada participante podrá utilizar cualquier técnica artística para desarrollar su/s obra/s.

Las obras a presentar tendrán las siguientes características:

- Cartel Dimensión A3.
- Adaptación a Flyer para las jornadas festivas.

Posteriormente una vez decidido el ganador, este deberá realizar la adaptación del diseño a los siguientes formatos:

- a) Flyer anunciador para las jornadas lúdicas.
- b) Tríptico A4 plegado doble cara para la programación de las jornadas formativas.
- c) Acreditación para los participantes.
- d) Fondo 2x2m para las jornadas.

PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente convocatoria jóvenes con edades comprendidas entre **15 y 35 años**, ambas inclusive, y deberán cumplir, al menos, uno de los requisitos siguientes, Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en la ciudad de Málaga. La participación podrá ser individual o colectiva hasta un máximo de 4 participantes.

DESARROLLO DEL CONCURSO y PLAZOS

Inscripción: El plazo de inscripción y recepción de los trabajos será del **5 de Febrero al 10 de Abril del 2014**

Selección de proyectos: Se comunicará a los participantes el/los trabajo/s seleccionado/s del/los presentado/s.

Fase Final del concurso: Los proyectos seleccionados se expondrán en la Sala de Exposiciones de La Caja Blanca, en las fechas que la organización establezca .

La organización se reserva el derecho a cambiar las fechas establecidas inicialmente para el desarrollo de este concurso.

INSCRIPCIÓN

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Boletín de inscripción del Concurso disponible en (www.juventud.malaga.eu) “Concurso de Cartel Se Diferente”, la propuesta a Presentar y Fotocopia del DNI de cada participante. *Los participantes menores de edad deberán presentar autorización y fotocopia del DNI del padre, madre o tutor en el que manifieste su conformidad de la participación del menor en este concurso*

- Obra a presentar acompañada de dossier explicativo de las motivaciones del diseño, así como explicación de la misma.

Para el proceso de selección deberá aportarse:

- A3 en soporte Rígido.
- Modelo de Tríptico.

La documentación anteriormente descrita para poder inscribirse en el concurso se facilitará en los lugares indicados para la presentación de la documentación (descritos en el siguiente punto), y a través de las páginas web del Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga: www.juventud.malaga.eu.

Presentación de documentación

La solicitud de participación, documentación y material solicitado en el plazo establecido se podrá presentar:

- **La Caja Blanca**
Avda. Editor Ángel Caffarena nº 8
29010 Málaga.
. 952.28.68.14
. 952.07.21.21

Horario: Lunes a jueves 9:00 a 14:00 horas
Viernes de 9:00 a 13:00 horas.

- **Centro de Información y Asesoramiento Juvenil**
C/ Roger de Flor nº 1
29006 Málaga
. 951.92.60.67
. 951.92.68.15

Horario: Lunes a Viernes, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:30 a 18:30 horas.

Se efectuará **una única solicitud de participación.**

La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta libremente por la organización.

JURADOS

El Jurado estará integrado por personas del ámbito de las Creación Juvenil, así como técnicos del departamento de prevención del Ayuntamiento de Málaga.

Se efectuará, conjuntamente con la organización, una selección de participantes a través de la documentación presentada.

Los fallos serán públicos e inapelables.

PREMIOS

Un único premio al mejor diseño de 500 Euros.

Las obras ganadoras, una vez finalizado el concurso, quedarán en propiedad de la organización, así como deberá entregar el diseño en forma modificable.

Una vez finalizado el concurso, para la formalización de la decisión del jurado el ganador tendrá que certificar la edad y su condición de nacido, residente o estudiante en Málaga- Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Málaga, deberá aportar uno de los siguientes documentos certificado o volante de empadronamiento o residencia en Málaga ó Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma ó Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.

COMUNICACIONES y AUTORIZACIONES

Toda comunicación con los participantes se realizará mediante el correo electrónico y/o el número de teléfono facilitados en el boletín de inscripción; así mismo, se informará en la páginas web del Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga: (www.juventud.malaga.eu).

Los participantes autorizan expresamente y sin contraprestación económica al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y a la organización del concurso, a la reproducción, publicación, edición, distribución, audición, exhibición y proyección de su obra, actividades referidas siempre a la promoción cultural y artística que pretende esta convocatoria; todo ello en los términos recogidos en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril (BOE 13/04/1996) por el que se aprueba el Texto refundido de la ley de Propiedad Intelectual y la ley 23/2006 de 7 (BOE 8/7/2006) de julio que lo modifica.

El/la autor/a/es del trabajo deberá proceder a la cesión de los derechos de propiedad intelectual al Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para la producción, difusión, así como otras actuaciones de los trabajos relacionados en este concurso. Asimismo, los trabajos quedarán en propiedad del Área de Juventud.

El Área de Juventud podrá introducir modificaciones e información en el material del trabajo, añadir otra información como logotipos u otras análogas. Para ello el premiado deberá aportar todos los diseños en formato modificable por capas y por programas de diseño.

Para el diseño de la imagen para las jornadas “Se diferente 2014” tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos:

BRIEFING CREATIVO

¿Quién es tu cliente?

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga.

¿ Que es lo que persigue el Área de Juventud?

Se pide a los diseñadores que desarrollen una imagen para publicitar el programa de actividades lúdico preventivas “Se diferente”, a la vez que tenga un mensaje sensibilizador sobre las conductas adictivas de los jóvenes y las alternativas de ocio

El cartel será anunciador de una fiesta preventiva que se desarrollará en la plaza de la Constitución y que irá destinada a adolescentes con actividades, dinámicas, talleres. Además esta imagen va a ser expuesta para publicitar unas Jornadas dirigido a los técnicos profesionales de los servicios sociales, salud, educación y a la población en general., donde se reflexionará y se pondrá en debate las estrategias de prevención en materia de consumo de drogas y alcohol.

¿A Qué público va dirigido?

- Profesionales.
- Jóvenes participantes.
- Jóvenes en general.
- Entorno familiar.

¿Dónde aparecerá el trabajo?

Este trabajo será difundido en:

- Webs Municipales
- Carteles en centros de Enseñanza, Universidad y centros ciudadanos y de Servicios Sociales.
- Marquesinas de la Ciudad.
- Redes sociales municipales.